CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 1497513185

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
0401002825	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)
Documento: 3.030.461-0	Asegurado o Tomador: BOVEDA SAMANIEGO, LUIS RODRIGO

Domicilio: AV. SACRAMENTO 2927 C/ GRAL. ROA

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
18/06/2021	00:00 hs. de 17/12/2020	24:00 hs. de 05/07/2021	201	Gs. 165.000.000

De acuerdo con las Condiciones Generales Comunes y Particulares específicas de la presente póliza, ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., llamada en adelante la "Compañía", y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguros por los siguientes riesgos:

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	954.546
I.V.A. s/Prima	95.455
Premio	1.050.001
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	1.050.001

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

18-0041	Según Res.: 149/99	Fec. 31/03/1999

Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIEI
Dir.: RCA. DE SIRIA 653 - BARRIO JARA
Matrícula: 69 Tel: 021 224756

Forma parte integrante de ésta Póliza la Cláusula Año 2000, Cláusula de Terrorismo y la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.050.001
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/06/2021	1.050.001
TOTAL		1.050.001

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A

Julio Cocco
Sub Gerente Comercial

Francisco Aguilera
Presidente

Póliza Nro: 0401002825
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado o Tomador: BOVEDA SAMANIEGO, LUIS RODRIGO

Codigo de Seguridad: 1497513185

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS

Item	Asegurado	Muerte	Inc. Perman	Asist. Medica	Renta Diaria	Gtos. Sepelio
1	LEON, RODI ERNAN	50.000.000	50.000.000	5.000.000	Excluido	Excluido
2	OJEDA ROJAS, ROSA MARIA	50.000.000	50.000.000	5.000.000	Excluido	Excluido
3	ORTIZ, HERNAN	50.000.000	50.000.000	5.000.000	Excluido	Excluido

DATOS DE LOS ASEGURADOS

Item	Ocupación	Cédula	Fec. Nac.	Beneficiarios	Cláusulas	Endosos
1	OBRERO	6.835.975	19-01-1995	HEREDEROS LEGALES.-		
2	OBRERO	3.693.008	26-08-1982	HEREDEROS LEGALES.-		
3	OBRERO	1.005.348	08-02-1996	HEREDEROS LEGALES.-		

Ejecución de trabajos de MONTAJE DE GAVIONES Y COLCHONES DE GAVIONES TIPO RENO - L.P.N. N°.06/2020 - Contrato PR/DL N°.288/2020 - ID N° 380.573.-

COBERTURAS:
MUERTE: Hasta la suma de Gs. 50.000.000.- por persona
INCAPACIDAD PERMANENTE PARA TRABAJAR, PARCIAL O TOTAL: La proporción que corresponda al grado de incapacidad hasta la suma de Gs. 50.000.000.- por persona
GASTOS MEDICOS: Hasta la Suma de Gs. 5.000.000.- por persona
BENEFICIARIOS: En caso de muerte, los beneficiarios serán sus herederos legales.-

EXCLUSIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (LMA 5394)

No obstante, cualquier disposición contraria en este contrato O CUALQUIER ENDOSO AL MISMO,